

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Usuario o consumidor
Nombre completo (del particular o de la institución representada)	[CONFIDENCIAL]
¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?	Confidencial
1. ¿Qué condiciones cree que debería cumplir un servicio ferroviario para ser declarado un servicio sujeto a OSP? ¿Cómo podrían verificarse las condiciones que exige el artículo 59.1 de la Ley del Sector Ferroviario? ¿Qué elementos deberían formar parte de la definición del servicio público, además del origen y el destino (p.ej. horario, calendario, título de transporte del viajero, etc.)? (máximo 300 palabras)	<p>Las condiciones que deben cumplir y definirse son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cumplir un servicio de interés público por unir zona metropolitana, ciudades de interés y municipios rurales. -Adscripción total del servicio OSP al sistema tarifario del consorcio de transportes correspondiente. -En Media Distancia, no ser necesaria reserva de plaza previa -Fomento de los regionales como intermedio entre cercanías y tren de largo recorrido. Horarios cadenciados y ajustados a la realidad socioeconómica del lugar. -Trenes nocturnos. Puesta en marcha de trenes nocturnos que conecten norte-sur y este-oeste. -Fomento de la movilidad nocturna: Cercanías, trenes especiales viernes y festivos. Media Distancia, alargar último tren y atrasar el primer tren del día siguiente para la movilidad nocturna y evitar desplazamientos en vehículos. -Fomentar unión entre CCAA.
2. ¿En qué condiciones considera que la publicación por parte de una autoridad competente de la voluntad de licitar un contrato de servicio público (artículo 5.3 ter del Reglamento 1370/2007) es suficiente para conocer el interés del mercado en participar en la misma? (máximo 300 palabras)	Debería eliminarse burocracia y favorecer la entrada de empresas externas, para eliminar lo máximo posible los oligopolios que de entrada pueden haber.
3. ¿Qué beneficios y qué retos cree que plantean la licitación de los servicios ferroviarios sujetos a OSP? ¿Cree que existen beneficios y retos específicos para cada modalidad de transporte (Cercanías, Media distancia convencional, y Media distancia de Alta Velocidad)? (máximo 300 palabras)	<p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de servicios. Trenes nuevos, mayor margen de maniobra en horarios, más personal. <p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de las empresas licitadoras. Peligro de oligopolios
4. ¿En qué circunstancias cree que la autoridad de transporte podría optar por acogerse a una de las excepciones del artículo 5 del Reglamento 1370/2007 y no licitar un servicio OSP? ¿Qué características estructurales o geográficas podrían justificar la adjudicación directa? ¿Qué criterios podrían valorarse para adjudicar directamente debido a la complejidad de la red? ¿Qué umbral debería considerarse para adjudicar directamente por la mejora del servicio y/o la eficiencia en costes? (máximo 300 palabras)	<p>La no licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especial característica de la línea o trazado: Ancho estrecho, lugares muy poco poblados o de poco interés. - Línea o red que discorra por una CCAA y que esa CCAA exista una empresa ferroviaria pública.
5. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)	

<p>6. ¿Qué elementos del marco regulatorio son más relevantes y qué buenas prácticas es necesario observar para garantizar la concurrencia e igualdad de condiciones de los operadores en el proceso de licitación? (seleccione uno o varios elementos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una normativa común aplicable a todas las autoridades competentes (estatales y autonómicas) para la licitación competitiva de los servicios sujetos a OSP. - Autoridad independiente que supervise el procedimiento de licitación. - Coordinación entre autoridades competentes para el establecimiento de un calendario orientativo de licitaciones. - Publicación de un calendario orientativo sobre los distintos hitos del proceso de licitación concreto. - Acceso a información relevante del mercado. - Diseño de los pliegos y criterios de adjudicación. - Otros (especifique) 	<p>Desarrollo de una normativa común aplicable a todas las autoridades competentes (estatales y autonómicas) para la licitación competitiva de los servicios sujetos a OSP.;</p> <p>Publicación de un calendario orientativo sobre los distintos hitos del proceso de licitación concreto.;</p> <p>Acceso a información relevante del mercado.;</p> <p>Diseño de los pliegos y criterios de adjudicación.</p>
<p>Si lo desea, puede justificar su respuesta anterior (máximo 300 palabras)</p>	<p>Apertura de mercado. Evitar oligopolios. Normativa común única que evite desescalas y sobre todo, evitar en todo caso burocratización del proceso. Aligerar los procesos.</p>
<p>7. ¿Qué información debería ponerse a disposición de los licitadores para que puedan formular ofertas competitivas en igualdad de condiciones? Por ejemplo, información relacionada con la demanda de viajes y que no sea de acceso público (los viajeros subidos y bajados por origen y destino, y con la mayor frecuencia disponible -diaria, semanal, mensual-), así como otros aspectos como los horarios y frecuencias actuales, en caso de subrogación del material rodante, su estado y mantenimiento, número, características y condiciones del personal en caso de subrogación, la localización y capacidad de las instalaciones de servicio, u otra información que considere relevante. Especifique el nivel de detalle, frecuencia y formato con el que considera que esa información debería ponerse a disposición de los licitadores, y si se trata de información pública o privada (máximo 300 palabras)</p>	<p>Características geográficas del lugar. Movilidad de la zona a cubrir, horas de entrada/salida y afluencias, lugares de interés, fiestas patronales de los lugares, recorridos de movilidad de los viajeros/usuarios.</p> <p>Características socioeconómicas del lugar. Estaciones, tipología, aspectos de seguridad: vandalismo, incidencias...</p> <p>Frecuencias actuales y las deseadas, Características del personal a subrogar.</p>
<p>8. ¿Qué criterios y elementos debería tener en cuenta la autoridad de transporte a la hora de diseñar el pliego de contratación y el contrato? (seleccione uno o varios elementos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a elementos esenciales para la prestación del servicio (material rodante, talleres de mantenimiento, personal, etc.). - Sinergias con servicios liberalizados. - Coherencia geográfica en la prestación de los servicios. - Tamaño del contrato. - Diseño del contrato y reparto de riesgos. - Otros (especifique): 	<p>Acceso a elementos esenciales para la prestación del servicio (material rodante, talleres de mantenimiento, personal, etc.);</p> <p>Sinergias con servicios liberalizados;</p> <p>Coherencia geográfica en la prestación de los servicios.</p>
<p>Si lo desea, puede justificar su respuesta anterior (máximo 300 palabras)</p>	<p>Debe de primar el aspecto geográfico. No es lo mismo las necesidades que puede haber en una CCAA o en otra. O en una región en específico.</p> <p>Pliegos separados: Por una parte cercanías, dividir por núcleos y licitaciones separadas. En otro pliego Media Distancia, aquí sí, por ejemplo, se puede hacer por CCAA o unir varias (Euskadi y Navarra, La Rioja y Aragón...)</p>

<p>9. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)</p>	
<p>10. ¿Cómo podría incentivarse la coordinación de las administraciones para el diseño e integración de la red de transporte público terrestre (ferroviario, en autobús, etc.)? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Integración total en los respectivos entes y consorcios de transporte de los OSP, mediante tarifas unificadas y tarjetas únicas, y cohesión y comunicación continua con los consorcios de transporte.</p> <p>Fomento en todo caso de la multimodalidad, primando el tren (que no deja de ser un servicio de masas) frente a otros medios (autobús).</p>
<p>11. ¿Qué elementos del marco regulatorio e institucional podrían mejorarse para garantizar una gestión adecuada de los conflictos entre los distintos servicios públicos declarados como OSP y los servicios comerciales de transporte terrestre? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Gestión con las CCAA y empresas afectadas mediante mesas de coordinación.</p>
<p>12. ¿Qué elementos del marco regulatorio podrían mejorarse para hacer posible la venta conjunta de billetes de distintos operadores o medios de transporte? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Integración total con los Consorcios de Transporte mediante sus tarjetas (p. ej. Barik, tarjeta del Consorcio de Transporte de Bizkaia en todas sus modalidades y bonos multimodales para la OSP de Cercanías de Bilbao)</p> <p>Fomento de una tarjeta única para toda la Red estatal sin distinción geográfica (p. ej. Renfe y TÚ en todas las OSP y con el billete en un mismo soporte). Es decir, que con una tarjeta única se pueda usar en el Cercanías de Madrid, viajar en Media Distancia de Andalucía o en el Rodalies.</p>
<p>13. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)</p>	
<p>14. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre la apertura a la competencia de los servicios públicos de transporte de viajeros en ferrocarril o sobre cualquier otra cuestión planteada en este cuestionario (máximo 500 palabras)</p>	